

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y RECURSOS DE FORMACIÓN:

MEC. “Aportes para la Gestión de Centros Educativos de Primera Infancia”. 2015, Disponible en el link: [https://drive.google.com/file/d/1vSFPH05SNK99R2\\_IAO7m9SOO3ws8azbT/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1vSFPH05SNK99R2_IAO7m9SOO3ws8azbT/view?usp=sharing)

PPI – INAU- “Orientaciones para la Elaboración de un Proyecto de Centro para Centros de Primera Infancia”. 2023. Disponible en el link: <https://inau.gub.uy/images/pdfs/b13.pdf>

**Se recomienda realizar el curso auto administrado** sobre “Orientaciones para la Elaboración de Proyectos para Centros de Primera Infancia”, disponible en el aula virtual de CENFORES: <https://cenfores.inau.gub.uy/aulavirtual/course/view.php?id=365>. Para la matriculación al curso, se debe utilizar la clave **Odpc 2022**.

## INSTRUCTIVO PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO CPIP

Un Proyecto de Centro (PEC) se vincula con la posibilidad de generar determinadas condiciones que aseguren los Derechos inherentes a la Primera Infancia.

Es proyectar, reflexionar acerca de qué se quiere lograr y cómo, para transformar una realidad desde las prácticas cotidianas, otorgando una intencionalidad al “hacer”, distanciándolo del espontaneísmo, la improvisación.

De esta forma, nos posicionamos desde la perspectiva de derecho, marco desde el cual se inscriben las políticas públicas para la Primera Infancia, las cuales entienden a los niños y niñas como sujetos de derecho (Convención Sobre los Derechos del Niño).

Entendemos al Proyecto de Centro como una herramienta que ayude a generar las mejores condiciones para promover el desarrollo integral de niños y niñas y el goce de sus derechos y los de sus familias

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CPIP:

El nombre del CPIP se refiere al “nombre fantasía”, la razón social es la referencia de la empresa. La forma legal se refiere a la naturaleza jurídica de la empresa, por ejemplo, SRL, SA, SAS, Cooperativa, etc.

### II. ANÁLISIS DE SITUACIÓN / DIAGNÓSTICO:

Para constituirse en una herramienta útil para el centro, el proyecto debe estar contextualizado a la realidad de cada centro, a sus características, a las necesidades y características de los niños, niñas y familias que atiende y a la comunidad en la que está inserto.

Para lograr esto, es fundamental partir de un análisis de situación o diagnóstico, que nos permita analizar la realidad del centro y a partir de allí diseñar nuestro proyecto. Sugerimos cuatro dimensiones de análisis para el diagnóstico: Niños, familias, Centro (equipo y empresa) y comunidad..

## **1) NIÑOS Y NIÑAS:**

Para desarrollar esta dimensión, que debe ser central en cualquier proyecto educativo, se requiere analizar las características de los niños y niñas atendidos/as. Se sugiere la sistematización y análisis de evaluaciones de desarrollo (en el caso que se realicen), observaciones de sala, preferencias, perfiles de sala, etc. También definir el origen de los/as niño/as matriculados (particulares, convenios con organizaciones, Becas BIS MIDES, etc.).

Si se identifican niños, niñas o familias con derechos vulnerados, se sugiere especificar en qué áreas: Salud (atención, alimentación), educación, juego y recreación, familia, identidad, vida libre de violencia, vivienda, participación. Así mismo, si se atienden niños o niñas con dificultades en el desarrollo, diagnóstico de alguna condición, patología o situación de discapacidad o potencialmente discapacitante.

## **2) FAMILIAS:**

Se sugiere definir el perfil general de las familias del centro: características, en términos porcentuales o por prevalencia: cantidad de personas que viven en el hogar, condiciones de la vivienda, acceso a servicios de salud, perfil educativo y laboral de los integrantes, población migrante, tiempo disponible para los niños y niñas, prácticas de crianza, recursos de cuidado, discapacidad, salud mental, situaciones judicializadas, vulneración de DDHH, preferencias, inquietudes e intereses con respecto a la educación de NN, etc.

## **3) CENTRO EDUCATIVO:**

Se sugiere incorporar los aspectos y características más relevantes de la empresa, convenios con organizaciones, Visión y Misión Institucionales, entre otros. La Visión refleja cómo el Centro se ve a sí mismo a mediano o largo plazo y cómo pretende posicionarse; Se refiere a aquello a lo que se aspira. La Misión, en tanto, se refiere a aquellas características que le dan identidad al Centro, que lo distinguen de los demás y que actúan como carta de presentación hacia la comunidad.

En cuanto al equipo, se sugiere realizar una síntesis que ayude a evidenciar las características más relevantes del equipo de trabajo, formación, formación permanente, clima de trabajo, reuniones de equipo y sus objetivos, entre otros.

A nivel de la infraestructura, se sugiere detallar las características distintivas del centro a nivel de infraestructura, de equipamiento y materiales con que cuenta.

## **4) COMUNIDAD:**

Se sugiere caracterizar la zona en la que se encuentra el centro, definiendo de dónde proviene la población, por ejemplo si es una zona industrial comercial, rural, turística, características sociodemográficas generales, etc.

En cuanto al perfil socio comunitario, se solicita brindar información que permita establecer una línea de base que indique el contexto actual de la zona en la que el CPIP está inserto. De esta forma se podrán identificar necesidades y problemas de la población en particular. Especificar indicadores socioeconómicos, laborales, educativos, de salud, culturales.

Es importante mencionar las políticas públicas, Programas, Proyectos e instituciones de la zona que estén destinados a la atención a las infancias y sus familias (descripción y valoración de los servicios disponibles), y referir al tipo de relacionamiento que el CPIP mantiene con los mismos (por ejemplo, si participa en redes de Primera Infancia, si se relaciona con otras instituciones de Primera Infancia públicas y/o privadas de la zona, etc.).

En caso de recibir niños o niñas derivados de organizaciones públicas o privadas, se sugiere definir el nivel de articulación con las organizaciones derivantes, así como también sobre los niños y niñas que requieren de una atención especializada. Mencionar qué tipo de acciones conjuntas se llevan adelante para la atención eficaz de los NN involucrados.

#### **FODA POR DIMENSIONES:**

El FODA es una herramienta de análisis diagnóstico que permite evaluar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el cumplimiento de los objetivos del centro.

Fortalezas: atributos internos que favorecen el cumplimiento de objetivos institucionales, el trabajo cotidiano y logro del proyecto.

Oportunidades: factores favorables del entorno (externos al centro), para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el trabajo cotidiano y logro del proyecto.

Debilidades: elementos internos que constituyen barreras o problemas, que dificultan llegar al logro de objetivos institucionales, trabajo cotidiano y logro del proyecto.

Amenazas: elementos desfavorables del entorno (externo al centro), que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales, del proyecto y del trabajo cotidiano.

### **III. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO**

Se sugiere explicar brevemente en qué consiste el proyecto de centro y a qué necesidades detectadas da respuesta, qué motiva la elección del proyecto. La fundamentación no es la replicación del marco teórico, sino un análisis de las principales conclusiones arribadas en el diagnóstico, a la luz del marco teórico, formación y experiencias adquiridas.

### **IV. OBJETIVOS**

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

Indica lo que se quiere lograr para modificar, fortalecer o resolver la situación de partida, relevada en el diagnóstico y contemplada en la fundamentación. Los objetivos específicos tienen que estar dirigidos a cumplir con el objetivo general.

#### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Expresan el propósito a alcanzar a través del proyecto de centro, en lo que tiene que ver con cada una de las dimensiones definidas. Se sugiere definir entre uno y tres objetivos específicos para cada dimensión: niños y niñas, familias, centro y comunidad.

## V. LÍNEA DE BASE, METAS, LÍNEAS DE ACCIÓN

La evaluación diagnóstica nos permite reconocer las dificultades y necesidades de la población objetivo e identificar la realidad situacional para establecer un punto de partida.

La línea de base da el puntapié inicial a partir del cual surgen “temas foco” hacia los que se dirigirán los esfuerzos colectivos. Las metas y la línea de base deben plantearse siempre en términos cuantificables (como porcentajes o números absolutos) y estar referidas a las dimensiones (niños y niñas, familias, comunidad, equipo, empresa).

Las líneas de acción indican cómo vamos a lograr los objetivos, por medio de qué estrategias se llegará a alcanzarlos. Cada línea de acción implica una estrategia o agrupa un conjunto de actividades específicas del mismo estilo o con el mismo objetivo (capacitaciones, talleres con familias. Sugerimos calendarización de líneas de acción, la que debe dar cuenta el tiempo que requiere cada línea de acción (semanas, meses, momentos del año, u otro).

## VI. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso sistemático de identificación, relevamiento y análisis de datos, que puede ser cuantitativa o cualitativa.

Sugerimos explicitar qué metodología de evaluación se llevará adelante. La metodología de evaluación se refiere a la aplicación de instrumentos que posibilitan el relevamiento a través de observaciones, registros, entrevistas, encuestas, etc. Detallar los indicadores utilizados para evaluar el proyecto: son los mismos indicadores utilizados en las líneas de base y las metas.

La evaluación de proceso y/o seguimiento, nos permite dar cuenta de los avances en el proyecto y la necesidad, o no, de implementar cambios.

La evaluación de cierre, refiere al nivel de avance en los objetivos planteados al final del proyecto, midiendo el grado de cumplimiento de las metas definidas para cada objetivo.

---